ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN

Expediente. CONTR 2021 358322

PRODUCCIÓN DE EVENTOS PUEBLOS BLANCOS.

En Cádiz, siendo las 09:40 horas del día 15 de octubre de 2021, se reúne en la sala de juntas de la Delegación Territorial de Turismo en Cádiz, sita en calle Fernando El Católico 3, 2ª planta, la Mesa de Contratación designada para el expediente de referencia, integrada por los siguientes asistentes:

PRESIDENTA:

- Dª. Sofía González Gómez, Secretaria General Provincial de Turismo en Cádiz.

VOCALES:

- D. Francisco Molinillo Lamparero, Interventor Provincial Adjunto de la Intervención A en Cádiz.

SECRETARIA:

- Dª. Raquel Soto Armario, funcionaria adscrita a la Secretaria General Provincial de Turismo, actuando en calidad de Secretaria suplente.

Asisten por medios telemáticos:

VOCALES:

- Dª. Estrella Carrasco Gómez, Letrada Jefa del Servicio Jurídico Provincial en Cádiz.
- Dª Pilar Fernández-Melero Enriquez, Jefa del Servicio de Turismo de la Delegación Territorial de Cádiz.
- Dª. Esperanza Mera Velasco, Asesora Técnica de la Delegación Territorial de Regeneración, Justicia y Administración Local en Cádiz.

Dando comienzo la sesión, se procede a confirmar en la plataforma SiREC los miembros asistentes. Consta que han sido presentadas en plazo un total de dos (2) licitadoras:

NIF	Razón Social	Presentación Oferta	Número de Registro
B83260588	CORPORACION COMUNICACION IBEROAMERICANA BARCELO	10/10/21 22:57	2021999010716875
B91733824	FAMILYDIFERENT SOCIEDAD LIMITADA	11/10/21 16:30	2021999010747761

Realizada apertura electrónica del sobre n.º 1, por la Mesa de Contratación se examina la documentación contenida en los mismos, conforme a los requisitos previos fijados en el Pliego de Clausulas administrativas particulares (apartado 9.2.1).

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	SOFIA GONZALEZ GOMEZ	20/10/2021	PÁGINA 1/2
	RAQUEL SOTO ARMARIO		
VERIFICACIÓN	KWMFJWKXV2UEVK97Z2KTPYBS5S89RS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Tras el examen documental, se observan los siguientes:

– CORPORACIÓN COMUNICACIÓN IB BARCELO

No se ha presentado Anexo V. Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo.

Conforme a las observaciones realizadas, por el órgano de contratación se requerirá subsanación a la licitadora, para que en el plazo máximo de 3 días naturales siguientes desde que reciban la notificación electrónica, presenten la documentación preceptiva a través de SiREC.

Respecto al otro licitador se considera que la documentación contenida en el sobre n.º 1 se ajusta a lo estipulado por el PCAP.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 09:55 horas del día antes reseñado.

LA SECRETARIA DE LA MESA	**VºBº LA PRESIDENTA**
Fdo. Raquel Soto Armario	Fdo. Sofía González Gómez

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	SOFIA GONZALEZ GOMEZ	20/10/2021	PÁGINA 2/2
	RAQUEL SOTO ARMARIO		
VERIFICACIÓN	KWMFJWKXV2UEVK97Z2KTPYBS5S89RS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	